


PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
PRENSA DEL PRESIDENTE

Santo Domingo, R. D.
2 de octubre de 2025

CI-DPP-2025-034

A:

Benny Adames
Enc. Administrativa y Financiera

Atención:

Rosa Ramón
Enc. De Compras y Contrataciones

Asunto:

Colocación de Servicios de Publicidad.



Después de un cordial saludo, por medio de la presente, solicito la contratación de servicios de colocación de publicidad a nivel nacional en el período comprendido entre 1 de noviembre al 15 de diciembre de 2025.

El objetivo de esta contratación es garantizar la democratización de la publicidad de nuestra Dirección, asegurando una difusión equitativa y estratégica de la información en medios de comunicación de alcance nacional. Esto permitirá fortalecer la visibilidad de las acciones gubernamentales y el contacto directo con la ciudadanía; y difundir de manera efectiva las actividades oficiales que este realiza en todo el territorio nacional.

Dicha solicitud se enmarca con el fiel cumplimiento al Decreto 542-21, el cual establece la creación de la Dirección de Prensa del Presidente, con la responsabilidad de gestionar las acciones comunicacionales del Presidente de la República.

Agradecemos su pronta gestión y colaboración en este proceso,

Atentamente


Carlos A. Caminero Sánchez
Director de Prensa del Presidente
CAC/ya

